ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VULCATECH S. A.

ACTA No. 14

Marzo 28, 2019

En la sede social de la compañía VULCATECH S.A., ubicada en la calle Toronto NE-001-226, entre Av. Indoamérica y Ottawa, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato, hoy viernes 28 de marzo del 2019, se reúnen los señores Accionistas de la compañía VULCATECH S.A.: Se encuentra presente el ciento por ciento del capital pagado de la compañía de acuerdo al listado de asistentes debidamente firmado que se adjunta. A pesar de haber sido citado individualmente no asiste la señora María José Holguín Vela, Comisario Revisor Principal de la Compañía. La citación se halla publicada en el diario La Hora de la ciudad de Ambato, página A12, del viernes 15 de marzo de 2019. Bajo la Presidencia del señor Patricio Cuesta Holguín y actúa como Secretaria la señorita Elsa M. Holguín Miño en su calidad de Gerente General, se instala la Junta, siendo las 9h30, se da lectura a la convocatoria publicada y el texto es como sigue: "CONVOCATORIA – A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VULCATECH S.A. – De acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías y el artículo décimo cuarto del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas de VULCATECH S.A, a la Junta General Ordinaria que se realizará el día jueves 28 de marzo de 2019, a partir de las 09h30 en la sede social de la Compañía, Calle Toronto NE-001-226 y Av. Indoamérica, sector Catiglata, de la ciudad de Ambato. Se cita de manera especial e individual por este medio y en la dirección física registrada Av. Miraflores. Conjunto Residencial Villa Hilda Casa 3, al Comisario Revisor Principal Sra. María José Holguín Vela. – La Junta conocerá y se resolverá los siguientes puntos: 1. Informe conjunto de los administradores correspondiente al año 2018. –2. Informe de Comisario Revisor y Auditoría Externa por el año 2018. – 3. Estados financieros del ejercicio económico 2018. – 4. Distribución de beneficios sociales y constitución de reservas. – 5. Decidir la contratación de Auditoría Externa para el año 2018 y fijar su retribución. – 6. Lectura y aprobación del acta de Junta General. – En la sede social de la Compañía, se encuentra a disposición de los señores accionistas, la documentación que se tratará en la Junta General. – Ambato, marzo 15 de 2019. – Elsa M. Holguin Miño. GERENTE GENERAL. Se procede a tratar los puntos del orden del día.

1. INFORME CONJUNTO DE LOS ADMINISTRADORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018.

Por parte de Secretaria se da lectura al informe suscrito por el Presidente y Gerente General, correspondiente al período económico 2018, en el que se menciona eventos del contexto nacional, para luego explicar a los señores Accionistas el desarrollo de las actividades de la compañía durante el año 2018. El Señor Diego Cuesta mociona que se apruebe el informe y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe de la Administración, en la forma que fue presentado, correspondiente al año 2018, se deja constancia que no votan los administradores por expresa prohibición de la Ley.

2. INFORME DE COMISARIO REVISOR Y AUDITORIA EXTERNA POR EL AÑO 2018.

Se da lectura al informe de la señora Comisario Revisor, el mismo que contiene un análisis de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, con sus anexos y la opinión sobre la revisión de los libros societarios y más documentos, también hace un análisis de los índices financieros de Vulcatech S.A. A continuación, se da lectura al Informe de Auditoria Externa emitido por la empresa Auditricont Cía. Ltda. La Presidencia pone a consideración de la Junta los informes presentados. El Sr. Patricio Cuesta Vásconez, mociona la aprobación de éstos y la junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve por unanimidad aprobar el informe de Comisario Revisor y se da por conocido el informe de Auditoría Externa, correspondiente al año 2018, se deja constancia que no votan los administradores por expresa prohibición de la Ley.

3. ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018

Se da lectura al Estado de Situación y de Resultados Integral de VULCATECH S.A., por el período económico 2018, se hace una explicación detallada de las cuentas y luego de satisfacer las inquietudes de los señores accionistas, la Accionista señora Cecilia Vásconez de Cuesta, mociona que los documentos presentados sean aprobados, puesto a consideración de la Junta, ésta resuelve:

RESOLUCION La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve por unanimidad aprobar los estados financieros correspondientes al año 2018, se deja constancia que no votan los administradores por expresa prohibición de la ley.

4. DISTRIBUCION DE BENEFICIOS SOCIALES Y CONSTITUCION DE RESERVAS.

El accionista Sr. Juan Manuel Cuesta expresa que de la utilidad de este año que es USD195.408.92, se destine USD 8.042,48 a la cuenta de pérdidas del ejercicio anterior, a fin de eliminarla y el saldo de USD 187.366,44 se traslade a la cuenta de Reserva Facultativa. Puesto en consideración la Junta resuelve:

RESOLUCION La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S.A., resuelve por unanimidad que de la Utilidad del Ejercicio 2018, que es de $ 195.408,92, se destine USD 8.042,48 para saldar la cuenta de pérdidas de ejercicios anteriores y el saldo de USD187.366,44, se traslade a la cuenta de Reserva Facultativa.

5. DECIDIR LA CONTRATACION DE AUDITORIA EXTERNA PARA EL AÑO 2019 Y FIJAR SU RETRIBUCION.

Por secretaria se da lectura a la oferta de servicios de la firma Auditora AUDITRICONT CIA. LTDA., para realizar la auditoría externa de Vulcatech S.A. por el período fiscal 2019, los señores Accionistas la analizan, y la Junta General resuelve:

RESOLUCION: La Junta General Ordinaria de Accionistas de VULCATECH S. A. resuelve autorizar la contratación de los servicios de Auditoría Externa para el período fiscal 2019 con la firma AUDITRICONT CIA LTDA., con un honorario anual de USD 2.075, oo, más gastos de movilización y viáticos. Se les debe hacer conocer la inconformidad de los señores accionistas por no haber solicitado oportunamente el informe contable y financiero de la Gerencia que se menciona como no recibido en el informe del período 2018.

6. APROBACION DEL ACTA DE LA JUNTA

Luego de un receso para la elaboración del acta, se da lectura de la misma y la Presidencia pone en consideración de los señores Accionistas, siendo aprobada por unanimidad por los señores presentes en la Junta: Se da la debida autorización para que se presente todos los documentos y resoluciones tratadas a la Superintendencia de Compañía, Servicio de Rentas Internas y otros organismos. Se adjunta todos los documentos habilitantes presentados en la Junta como: citaciones, lista de asistentes debidamente firmada, Informe de la Administración y Comisario Revisor, informe de Auditoria Externa, el Estado de Situación y de Resultados, oferta de Auditoría Externa y resoluciones. Siendo las once horas treinta y dos minutos, la Presidencia agradece la presencia de los señores accionistas y da por terminada la sesión.

Patricio Cuesta Holguín
PRESIDENTE

Elsa M. Holguín Miño
GERENTE GENERAL
SECRETARIA